

**EN CIFRAS**  
TIPOS DE CÁNCER  
PRESENTES EN ECUADOR (I)

4

tipos de cáncer afectan a la sangre:  
dos mielomas, linfoma y leucemia.

73%

de mujeres en edad fértil utiliza  
anticonceptivos, un factor de riesgo.

50%

de las muertes por cáncer se puede  
evitar con hábitos saludables de vida.

SIETE BANCOS GRATUITOS DEL ALIMENTO MATERNO EXISTEN EN ECUADOR PARA PROMOVER LA PRÁCTICA

# La leche materna tiene 2 nuevas ventajas

Más de 300 mil niños en Canadá fueron investigados durante 24 años. Las madres que dieron de lactar en ese grupo presentan hasta 18% menos posibilidades de desarrollar diabetes.

Redacción Sociedad

sociedad@telegrafo.com.ec

Guayaquil

Los científicos reunidos en Canadá descubren 2 nuevos beneficios de la leche materna: disminuye el riesgo de padecer diabetes en las madres y mejora el desarrollo cognitivo a largo plazo de los infantes.

El grupo de expertos estudió a 334.553 niños durante un período de 24 años (entre 1987 y 2011) en la región de Manitoba (Canadá). Tras analizarlos, observaron que una media del 68% de las mujeres daba el pecho a sus pequeños como forma de alimentación exclusiva o mixta. Este hábito se asoció con 18% menos de riesgos de diabetes entre las madres.

El hallazgo fue expuesto en el Congreso Mundial de Diabetes que se realizó a inicios de diciembre en Vancouver (Canadá), cuya exposición fue mostrada por el diario es-



La lactancia exclusiva a menores de edad entre afroecuatorianas llega al 39%, versus el 41% entre mujeres mestizas, según la encuesta Ensanut.

pañol El Mundo.es.

El beneficio de crear un blindaje contra la diabetes, a través del acto de dar de lactar, se extiende a los hijos de estas madres. Es decir, los niños también se protegen contra el tipo 2 de la diabetes.

Eso sí, los científicos denotan que la madre tiene que pasar por un embarazo saludable y donde no haya desarrollado ninguna enfermedad de fondo. Otro factor que influye es la edad de la mujer, mientras más jóvenes, hay más probabi-

lidad de que se produzcan los beneficios de la leche materna.

“A través de la lactancia materna, la madre le pasa a su hijo muchas inmunoglobulinas y defensas que le protegen de enfermedades autoinmunes, como las alergias y la diabetes”, explicó al diario El Mundo, Pilar Carpintero López, enfermera y educadora en diabetes en el Hospital Universitario de Getafe (Madrid).

La propia OMS (Organización Mundial de la Salud) describe a la leche materna como el alimento ideal, porque “promueve el desarrollo sensorial y cognitivo, además de proteger al bebé de enfermedades infecciosas y crónicas”.

Cuando esta forma de alimentación se realiza de forma exclusiva, reduce la mortalidad infantil por enfermedades propias de esta etapa, como la diarrea o la neumonía, y favorece un pronto restablecimiento en caso de patologías.

A pesar de sus beneficios, cada vez son menos las mujeres que dan

de lactar. En España, a los tres meses de edad del niño la práctica se reduce al 53,6% y a los seis meses al 28%.

En Ecuador, uno de cada 2 niños recién nacidos recibe leche materna de forma exclusiva, pero la práctica baja en madres que trabajan o con mayores estudios. Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, el 61% de mujeres que no ha ido a la escuela amamanta a sus bebés durante el primer semestre, y solo el 29,2% de quienes tienen título superior lo hacen. La meta es alcanzar el 64% de lactancia exclusiva en el país.

La lactancia materna es promovida con 7 bancos gratuitos de leche, una iniciativa surgida en 2007 que permite a las madres donar para que otros bebés sean también alimentados. El contenido es procesado y pasteurizado.

Lejos de cerrar los beneficios, la literatura científica continúa investigando y confirmando ventajas de este alimento natural. (I)

LA EMBAJADA DE ECUADOR FIRMA NUEVO CONVENIO

## 33 madres han recuperado la tutela de sus hijos en Italia



En abril de 2015, el presidente Rafael Correa se reunió con varias de las madres que pelean la custodia legal de sus hijos en Italia.

Redacción Sociedad  
Guayaquil

La Embajada de Ecuador en Italia emprende una nueva etapa de conversaciones con el servicio de menores en ese país europeo, con miras a interceder en más casos de madres migrantes que reclaman la patria potestad de sus hijos.

El país firmó el pasado 4 de diciembre un nuevo convenio con el Instituto Nacional de Pedagogía Familiar de Italia para llevar a cabo esta segunda etapa de conversaciones, y así proceder con la asesoría jurídica tanto a madres como padres ecuatorianos residentes en Milán, Génova y otras ciudades italia-

nas. Hasta la fecha, 33 menores en Italia separados de sus hogares por instituciones del Estado han regresado a sus familias.

El convenio fue firmado por el embajador Juan Holguín Flores y la doctora Vincenza Palmieri, del instituto italiano.

La labor del centro, que dirige Palmieri, consiste en apoyo psicológico a las madres y niños que atraviesan por estos líos legales. El Instituto de Pedagogía es reconocido en este campo y hace poco obtuvo el premio Life Witness 2015. Al momento trabaja con 11 familias ecuatorianas.

La legislación italiana evalúa las situaciones de los menores y la pobreza es una de las razones para revocar la tutela a una madre. (I)



### INVITACIÓN

#### PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) PROYECTOS FINANCIADOS POR LA AGENCIA DE DESARROLLO FRANCESA (AFD)

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha suscrito un convenio con la Agencia de Desarrollo Francesa (AFD), para fortalecer el Sistema Nacional de Distribución (SND), apoyando el cambio de la matriz energética con un sistema eléctrico con adecuados índices de confiabilidad, continuidad y calidad, para facilitar la implantación del programa de coacción eficiente (PEC).

2. La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP, invita a los Oferentes que estén interesados a visitar, a partir del 10 de diciembre de 2015, las páginas web [www.cnel.gob.ec](http://www.cnel.gob.ec) y [www.energia.gob.ec/plan-inversiones-2015-2016-afd/](http://www.energia.gob.ec/plan-inversiones-2015-2016-afd/) donde encontrarán la información correspondiente al proceso de Licitación Pública Nacional de Obras No. **AFD-RSND-CNELSUC-LPNO-006-A** para la **REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, Y CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA.**

3. El valor estimado de la obra es de **USD. 417.468,95 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 95/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** sin incluir el IVA.

4. El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbíos, el valor de **USD. 1.641,90 (UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.

5. Los procesos de contratación se efectuarán conforme lo señalado en los pliegos, a las políticas de la AFD, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones aplicables.

Atentamente

CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS